



San Bernardo, julio de 2026

## **CIRCULAR INFORMATIVA**

### **Actualización y socialización del Reglamento Interno 2026**

#### **Estimadas madres, padres y apoderados/as:**

Junto con saludar cordialmente, informamos a ustedes que el Reglamento Interno del Colegio Nobel Gabriela Mistral ha sido actualizado, incorporando los ajustes necesarios de acuerdo con la Ley N.º 21.809 sobre Convivencia Educativa, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas.

Esta actualización contempla la revisión y adecuación de procedimientos, protocolos y disposiciones institucionales, con el propósito de dar cumplimiento a la normativa vigente y fortalecer la convivencia educativa, el buen trato, el debido proceso y el bienestar de todos los integrantes de nuestra comunidad escolar.

Con el objetivo de favorecer su conocimiento y socialización, el Reglamento Interno actualizado se encuentra disponible en el siguiente enlace:

**Reglamento Interno actualizado:** <https://nobelgmistral.cl/normativa-vigente/>

Invitamos a todas las familias a revisar este documento, considerando que su conocimiento y cumplimiento resultan fundamentales para mantener una convivencia respetuosa, segura y comprometida con el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Durante las próximas instancias de participación y reuniones de apoderados/as se abordarán los principales cambios incorporados, con el propósito de socializar formalmente sus contenidos, aclarar dudas y facilitar la adecuada comprensión de las nuevas disposiciones.

Agradecemos su permanente colaboración y compromiso con nuestra comunidad educativa.

Atentamente,

**PATRICIO NAVARRETE DÍAZ**  
Director  
Colegio Nobel Gabriela Mistral